

Rad No.: 25-240-110863

Barranquilla, 10/03/2025

Señor(a)
ARACELY ALFARO ATENCIA
JAIME LUIS MELENDEZ TORNE
Presidente JAC
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL SALVADOR (SECTOR PANTANO)
Carrera 50 Calle 11B – 20
Santa Marta

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 5 de marzo de 2025, radicada bajo el No. 25-001035, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Carrera 50 No. 11B – 20 Cerro Pantano Barrio El Salvador Sector Pantano de Santa Marta es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBITZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
224470223